

1181
en su inteligencia acordó se oficie al Sr. Teniente para que le libe hacer la junta de compensación de la cantidad que aparece segun ma-
te ha la corporación con otra igual de la recida que le es en deber la casa de Rentas Nacio-
nales, procedente de sus Arrentos, por que de otro modo ha es imposible satisficencia por su notoria falta de fondos por aquella causa.

Arrentos

tambien se acordó oficiar al Ayuntamiento de esta Capital para que haga efectivas algunas cantidades a buena cuenta del importe de las cartas de pago que tiene abonadas la tesoreria de Rentas proce-
dentes de los Arrentos de esta Corporación, manifestandole que abierto el curso acad-
demico vasa la garantia de que una su ministrando los fondos necesarios al efecto, no teniendo de que abastecer las ense-
ñanzas ni para pagar sus Maestros se veria en el compromiso de cerrarlas.

La Sociedad de Asturias.

Por Secreteria se presentaron dos ejem-
plares del Programa de los Premios que ofrece distribuir la Sociedad de Asturias, y se acordó pasen al Archivo.

La misma presentó y leyó la Luta formada con arreglo a estatutos para la